

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

En la Intervención de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público el expediente de modificación de créditos numero 1 de 2013, que afecta al vigente presupuesto, aprobado por la Corporación.

Las reclamaciones y sugerencias contra el mismo, se podrán formular con sujeción a las siguientes:

a) El plazo de exposición y admisión de reclamaciones será de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Se podrá presentarse en el registro de la Corporación.

En caso de que no se formulen reclamaciones el expediente quedará elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica la relación de capítulos afectados:

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS		
9	Pasivos financieros	100.000,00
	Total gastos	100.000,00
INGRESOS		
8	Activos financieros	100.000,00
	Total ingresos	100.000,00

Almendral de la Cañada 14 de marzo de 2013.-El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.-3002